

De: andrea lazcano

Enviado: martes, 23 de junio de 2020 09:50 a. m.

Para: Comisión de Transparencia y Anticorrupción

CC: arellanes52@arellanes.net; franciskovaldes@hotmail.com

Asunto: Fwd: Comentarios a la Ley de Adquisiciones

Buenos días,

En atención al correo adjunto y en seguimiento a la convocatoria del Parlamento abierto virtual y presencial acerca de las iniciativas sobre la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público y la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, me permito hacerle llegar la siguiente propuesta de participantes para los Foros presenciales o remotos, que se llevaran a cabo 15, 22 y 29 de julio de presente año.

PARTICIPANTE	TEMA	REPRESENTACIÓN
Sergio Martin Esquivel	TRANSFORMACIÓN, MERCADO Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN	CCE / CONCAMIN
Sergio Huacuja Betancourt	PROCESO Y ESTADO DE DERECHO	CCE/ CONCAMIN
Cesar Chávez Flores	GESTIÓN DE RIESGOS, CONTROL Y CONTROVERSIAS	CCE/ CONCAMIN
Alfonso Carillo	OBRAS PÚBLICAS	CCE/ CONCAMIN

Muchas gracias por las atenciones!

En espera de sus comentarios para que podamos participar

Saludos

Karen Lazcano

Enlace Legislativo

-

De: Juan Pablo García

Enviado: Friday, May 22, 2020 4:41:10 PM

Para: com.transparencia@diputados.gob.mx <com.transparencia@diputados.gob.mx>;

FERNANDO CORONEL LANDA <fcoronel@cce.org.mx>; Sergio Martín <smartin@concamin.org.mx>

Asunto: Comentarios a la Ley de Adquisiciones

Estimados Diputados,

En atención a la convocatoria al “parlamento abierto virtual y presencial acerca de las iniciativas sobre la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público y la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas” Nos permitimos adjuntar las observaciones particulares y generales a la iniciativa en mención.

Los documentos anteriores fueron elaborados por distintas Cámaras, Asociaciones y especialistas pertenecientes a CCE y CONCAMIN.

Nuestra única finalidad es poder contribuir a tener un marco normativo que permita a México tener una mejora en su sistema de contrataciones públicas y disminuir la corrupción.

Sin más por el momento quedamos a sus órdenes y les enviamos un cordial saludo.

